

Cd. Victoria, Tam.
Marzo 27, 2023

Oficio Núm. CEAT-
0549-2023

ING. L. ARMANDO SILVA ESCOBEDO

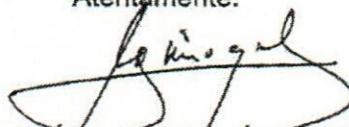
Jefe del Distrito de Riego 026 Bajo Río San Juan

Me refiero al Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola 2022 en su componente "Apoyo Especiales y Estratégicos", correspondiente al pago por el volumen de aguas tratadas no retornadas que no ingresaron a la Presa Marte R. Gómez en el año agrícola 2020-2021, con el objeto de apoyar a los Usuarios de las Asociaciones Civiles de la Primera, Segunda y Tercera Unidades del Distrito de Riego 026 Bajo Río San Juan del Estado de Tamaulipas.

En relación a lo anterior y de conformidad con lo indicado en el inciso d) de la Cláusula Séptima.- Compromisos del "Beneficiario" del Convenio de Coordinación Núm. 28-DB.-01/2022 formalizado el día 02 de mayo del 2022 entre el Gobierno Federal a través de ese Organismo a su digno cargo y el Gobierno del Estado de Tamaulipas a través de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas, envió el avance físico financiero y de metas al 25 de marzo del año en curso de la componente en comento.

Sin otro asunto que comentar por el momento, envío a usted un cordial saludo.

Atentamente.



ING. RAÚL QUIROGA ÁLVAREZ

Director General de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas

Ccp.- Arq. Karina Lizeth Saldivar Lartigue.- Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. Edificio.

Ccp.- Ing. Américo Rendón Dueñez.- Director de Distritos y Unidades de Riego para el Desarrollo Rural de la CEAT. Edificio.

Ccp.- C.P. Víctor Salinas Martínez.- Director Administrativo y Finanzas de la CEAT. Edificio.

Ccp.- C.P. Rafael Félix González. Comisario de la CEAT. Edificio.

Ccp.- Archivo/Minutario.

RQA/ARD/eds



Cd. Victoria, Tam.
Marzo 27, 2023

Oficio Núm. **CEAT-
0549-2023**

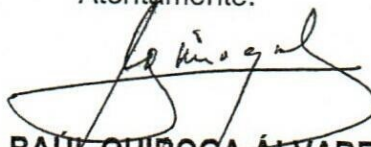
ING. L. ARMANDO SILVA ESCOBEDO
Jefe del Distrito de Riego 026 Bajo Río San Juan

Me refiero al Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola 2022 en su componente "Apoyo Especiales y Estratégicos", correspondiente al pago por el volumen de aguas tratadas no retornadas que no ingresaron a la Presa Marte R. Gómez en el año agrícola 2020-2021, con el objeto de apoyar a los Usuarios de las Asociaciones Civiles de la Primera, Segunda y Tercera Unidades del Distrito de Riego 026 Bajo Río San Juan del Estado de Tamaulipas.

En relación a lo anterior y de conformidad con lo indicado en el inciso d) de la Cláusula Séptima.- Compromisos del "Beneficiario" del Convenio de Coordinación Núm. 28-DB.-01/2022 formalizado el día 02 de mayo del 2022 entre el Gobierno Federal a través de ese Organismo a su digno cargo y el Gobierno del Estado de Tamaulipas a través de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas, envió el avance físico financiero y de metas al 25 de marzo del año en curso de la componente en comento.

Sin otro asunto que comentar por el momento, envío a usted un cordial saludo.

Atentamente.



ING. RAÚL QUIROGA ÁLVAREZ

Director General de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas

Ccp.- Arq. Karina Lizeth Saldívar Lartigue.- Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. Edificio.
Ccp.- Ing. Américo Rendón Dueñez.- Director de Distritos y Unidades de Riego para el Desarrollo Rural de la CEAT. Edificio.
Ccp.- C.P. Víctor Salinas Martínez.- Director Administrativo y Finanzas de la CEAT. Edificio.
Ccp.- C.P. Rafael Félix González. Comisario de la CEAT. Edificio.
Ccp.- Archivo/Minutario.
RQA/ARD/eds


*En/mr
31-Marzo-23
12:27 pm.*

Parque Bicentenario, Centro Gubernamental de Oficinas, piso 7
Ampliación Praxedis Balboa con Libramiento Naciones Unidas, C.P. 87083
Ciudad Victoria, Tamaulipas, México
Tel: 834 107 8318

*Recibido 10:25am.
Cecilia
31 Mar 2023*

Subprograma Apoyos y Estrategicos "Distrito de Riego 026 Bajo Rio San Juan del Estado de Tamaulipas"

Entrega de cheques Usuarios de la Primera, Segunda y Tercera Unidad del Distrito de Riego 026 Bajo Rio San Juan Ciclo Agrícola 2020-2021

Anexo al Oficio CEAT/0549/23

Reporte Fisico Financiero y de Metas al 25 de marzo del 2023

Componente		Metas			Avance Fisico						Avance Financiero			
		Cheques	Monto Federal	Hectareas	Entregado			Por Entregar			Pagado Federal	%	Por Pagar Federal	%
					Cheques	Monto Federal	%	Cheques	Monto Federal	%				
I-1	Asociacion de Usuarios de la Primera Unidad Miguel Aleman A.C.	334	\$269,474.79	4,898.80	285	\$229,951.21	85.33	49	\$39,523.58	14.67	\$229,951.21	85.33	\$39,523.58	14.67
Subtotal Primera Unidad		334	\$269,474.79	4,898.80	285	\$229,951.21	85.33	49	\$39,523.58	14.67	\$229,951.21	85.33	\$39,523.58	14.67
II-1	Asociacion de Usuarios de la Segunda Unidad Camargo Tamaulipas A.C.	444	\$284,921.13	5,179.60	355	\$231,430.80	81.23	89	\$53,490.33	18.77	\$224,499.75	78.79	\$60,421.38	21.21
II-2	Asociacion de Usuarios de la Segunda Unidad Grima A.C.	599	\$439,037.95	7,981.30	387	\$290,124.77	66.08	212	\$148,913.18	33.92	\$285,537.09	65.04	\$153,500.86	34.96
II-3	Asociacion de Usuarios de la Segunda Unidad El Barrote A.C.	632	\$369,127.87	6,710.40	397	\$245,512.65	66.51	235	\$123,615.22	33.49	\$242,542.20	65.71	\$126,585.67	34.29
II-4	Asociacion de Usuarios de la Segunda Unidad La Retama A.C.	257	\$183,238.24	3,331.10	198	\$151,712.83	82.80	59	\$31,525.41	17.20	\$147,614.72	80.56	\$35,623.52	19.44
II-5	Asociacion de Usuarios de la Segunda Unidad El Nilo A.C.	220	\$110,159.67	2,002.60	136	\$73,210.45	66.46	84	\$36,949.22	33.54	\$70,619.57	64.11	\$39,540.10	35.89
Subtotal Segunda Unidad		2,152	\$1,386,484.86	25,205.00	1,473	\$991,991.50	71.55	679	\$394,493.36	28.45	\$970,813.33	70.02	\$415,671.53	29.98
III-1	Asociacion de Usuarios Los Angeles A.C.	507	\$393,848.61	7,159.80	355	\$301,335.61	76.51	152	\$92,513.00	23.49	\$269,694.79	68.48	\$124,153.82	31.52
III-2	Asociacion de Usuarios Ing. Marte R. Gomez A.C.	420	\$377,516.28	6,862.89	249	\$247,878.34	65.66	171	\$129,637.94	34.34	\$245,628.50	65.06	\$131,887.78	34.94
III-3	Asociacion de Usuarios del Bajo San Juan A.C.	268	\$341,167.05	6,202.10	258	\$335,886.25	98.45	10	\$5,280.80	1.55	\$335,391.18	98.31	\$5,775.87	1.69
III-4	Asociacion de Usuarios Guillermo Rodhe A.C.	281	\$417,100.68	7,582.50	267	\$403,843.69	96.82	14	\$13,256.99	3.18	\$401,093.27	96.16	\$16,007.41	3.84
III-5	Asociacion de Usuarios El Tapon A.C.	382	\$408,470.23	7,425.61	306	\$319,576.81	78.24	76	\$88,893.42	21.76	\$316,166.29	77.40	\$92,303.94	22.60
Subtotal Tercera Unidad		1,858	\$1,938,102.85	35,232.90	1,435	\$1,608,520.70	82.99	423	\$329,582.15	17.01	\$1,567,974.03	80.90	\$370,128.82	19.10
Total Apoyos Especiales y Estrategicos		4,344	\$3,594,062.50	65,336.70	3,193	\$2,830,463.41	78.75	1,151	\$763,599.09	21.25	\$2,768,738.57	77.04	\$825,323.93	22.96

- Notas.**
- 1) El día 23 de noviembre del año en curso, la CONAGUA radicó a la Cuenta núm. 25604338288 abierta por parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, la cantidad de \$371,514.88 (Trescientos setenta y un mil quinientos catorce pesos 88/100 M.N.), por lo cual, de manera conjunta a las dos radiaciones previas por \$2,094,062.50 (Dos millones noventa y cuatro mil sesenta y dos pesos 50/100 M.N.) y \$1,127,485.12 (Un millón ciento veintisiete mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 12/100 M.N.) realizadas los días 02 de septiembre y 19 de octubre del año 2022 respectivamente, resulta un importe radicado acumulado de \$3,594,062.50 (Tres millones quinientos noventa y cuatro mil sesenta y dos pesos 50/100 M.N) correspondiente al 100% del recurso convenido.
 - 2) Mediante memorándum núm. CEAT/126/2022 de fecha 23 de noviembre del año en curso y en alcance a los similares con CEAT/1702/2022 y CEAT/003/22 de fechas 12 de septiembre y 24 de octubre del 2022 respectivamente, se hizo entrega a la Dirección de Administración y Finanzas de la CEAT, de la tercera y última parte del Padrón de Usuarios validado por la CONAGUA y solicitamos realizará la gestión ante la Secretaría la Finanza la impresión de los cheques restantes, al amparo de los amparando un monto de \$3,594,062.50 (Tres millones quinientos noventa y cuatro mil sesenta y dos pesos 50/100 M.N) correspondiente al 100% del recurso convenido; por lo anterior, la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado imprimió y entregó a esta Comisión los cheques correspondientes.
 - 3) El 20 de diciembre del 2022, se inició la entrega de los cheques a los usuarios beneficiarios.